

av. de los shyris N32-40 entre av. eloy alfaro y av. 6 de diciembre edificio aveiro, 8avo. piso

telf.: 593 (2) 394 6020 - 394 6021 394 6028 - 394 6031 - 394 6040

casilla: 17 11 6423 quito - ecuador

GR. 1264

Quito, Enero 11 de 2018

Señor

Pablo Esteban Ribadeneira Fernández Salvador

Presente.-

De mis Consideraciones:

Por mandato de la Junta General de Socios, reunida el día 11 de enero de 2018, tengo el agrado de comunicarle que ha sido nombrado Gerente General y Representante Legal de CYEDE CIA LTDA., por el período de 5 (cinco) años.

Conforme el Estatuto de la Compañía, usted ejercerá la Representación Legal de la Sociedad en todo lo Judicial y Extrajudicial, con las atribuciones y deberes constantes en la Escritura de Constitución, otorgada el primero de octubre de 1975, ante el Notario Segundo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 791, del 20 de octubre de 1975, en la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, otorgada el 20 de febrero de 1992, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil; bajo el número 497, del 17 de marzo de 1992, en la Escritura de Reforma de Estatutos, otorgada el 16 de enero de 2002, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil; bajo Resolución 3378; del 7 de octubre de 2002; en la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Otorgada el 20 de noviembre de 2002, ante Notario Vigésimo Octavo del Catón Quito e inscrita en el Registro Mercantil, el 31 de diciembre de 2002; en la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, otorgada el 24 de Septiembre de 2007, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil, el 5 de noviembre de 2007.

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Extraordinaria de Socios que lo eligió.

Atentamente,

ing. José Ribadeneira 4.8

PRESIDENTE

Razón: Acepto el cargo de Gerente General. Quito 11 de enero del 2018

Pablo E. Ribadeneira F.S

C.I. 170308179-2

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

2018-17-01-032- COOKO

FACTURA No. 002-001-000 02 1773

Razón: En virtud de la facultad previata en el numeral quinto del articua disciocho de la Lay Notathal, day fo y cutifico qui oi presente esta del decumente ofiginal que exhibite se deselve al internación de la contractor

Chillo 722-01-018

DRA CABRIELA CADENA LOZA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITE

